

LA XUNTA CREA UNA COMISIÓN PARA LA INSTALACIÓN DE ANTENAS MÓVILES

El grupo de trabajo fijará procedimientos comunes para otorgar licencias con el fin de legalizar las ya existentes y conceder nuevas.

AGENCIAS. SANTIAGO. El conselleiro de Presidencia, José Luis Méndez Romeu, advirtió ayer de que "es necesario ordenar el proceso de concesión de licencias" de antenas de telefonía móvil y funcionar "sobre un régimen de legalidad". Romeu destacó que estas licencias se otorgan según las ordenanzas y planes generales de cada ayuntamiento, pero reconoció que hay "determinados concellos" en los que no se legalizó ninguna antena en "cinco, seis o siete años". "No puede continuar así por más tiempo", enfatizó Méndez Romeu tras reunirse para analizar el asunto con el presidente de la Federación Galega de Municipios e Provincias (Fegamp), Carlos Fernández; con el Valedor do Pobo, Benigno López; y con representantes de empresas operadoras de telefonía móvil.

Precisamente, ayuntamientos y operadoras acordaron ayer poner en marcha una comisión para buscar solución a un problema "que alcanza niveles preocupantes en Galicia". Entre sus objetivos se encuentra avanzar en la puesta en marcha de "procedimientos comunes de otorgamiento de licencias" para legalizar las ya existentes y conceder nuevas instalaciones. El órgano tendrá un plan de trabajo definido antes del verano y en él actuarán como observadores la Consellería de Presidencia y el Valedor do Pobo, que recordó ayer el elevado número de quejas registradas de los ciudadanos en materia de telefonía, relacionados sobre todo con la cuestión sanitaria.

En ese sentido, la comisión contará con la colaboración de la Consellería de Sanidade, que será la encargada de elaborar estudios sobre los hipotéticos riesgos de las emisiones electromagnéticas de las antenas sobre la salud de los ciudadanos, entre los que se llevará a cabo una campaña de información. El presidente de la Fegamp recordó que los ciudadanos demandan una mayor cobertura de telefonía y mejores servicios con la instalación de nuevas antenas, actuación que a la par "siembra alarma" entre los vecinos próximos por los posibles riesgos para su salud, aunque "con los últimos informes, parece infundada".